

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2016/04/19 HORA: 8:3:1
7230831

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: OH8X0532A9

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
PROBRACO S.A.S

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 31 DE 2016

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-165365-16 DEL 2009/03/24
NOMBRE: PROBRACO S.A.S
NIT: 900274124-5

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 19 # 16 - 57
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 3165351906
TELEFONO2: 3173321241
EMAIL : contabilidadprobaco@gmail.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CALLE 19 # 16 - 57
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 3165351906
TELEFONO2: 3173321241
EMAIL : contabilidadprobaco@gmail.com

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2009/03/16 DE JUNTA DE SOCIOS DE FLORIDABLANCA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2009/03/24 BAJO EL No 79683 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA PROBRACO LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 3 DEL 2011/12/22, DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/01/03, BAJO EL NRO. 100393, DEL LIBRO IX, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO A LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

C E R T I F I C A

PROBRACO S.A.S

QUE POR ACTA NO. 007 DE FECHA 2014/11/04 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/12/05, BAJO EL NO. 122969 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD LIMITADA AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 007 DE FECHA 2014/11/04 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/12/05, BAJO EL NO. 122969 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: PROBRACO S.A.S

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA 3	2011/12/22	JUNTA EXTRA	FLORIDABLANCA	2012/01/03	
ACTA 3	2011/12/22	JUNTA EXTRA	FLORIDABLANCA	2012/01/03	
ACTA 3	2011/12/22	JUNTA EXTRA	FLORIDABLANCA	2012/01/03	
ACTA 004	2012/12/23	JUNTA EXTRA	BUCARAMANGA	2013/06/06	
ACTA 005	2013/09/14	JUNTA EXTRA	BUCARAMANGA	2013/09/19	
ACTA 007	2014/10/14	JUNTA EXTRA	BUCARAMANGA	2014/10/24	
ACTA 007	2014/11/04	JUNTA EXTRA	BUCARAMANGA	2014/12/05	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 007 DE FECHA 2014/11/04 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 2: OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INGENIERIA CIVIL, LA INGENIERIA MECANICA, LA INGENIERIA DE SISTEMAS Y LA ARQUITECTURA, COMO LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA, EL DISEÑO, LA INTERVENTORIA, DIRECCION, ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, PROGRAMACION Y CONTROL DE OBRAS CIVILES, ADEMAS DE LA PROMOCION, AVALUO Y COMPRAVENTA DE URBANIZACIONES, CONDOMINIOS, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, OFICINAS Y APARTAMENTOS (A...) CELEBRACION DE CONTRATOS DE OBRAS CIVILES: 1. CELEBRAR CONTRATOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, MANTENIMIENTO, OPTIMIZACION, REPOSICION, REHABILITACION, AMPLIACION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE CUALQUIER AREA FISICA CONTEMPLANDO TAMBIEN LAS REDES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS Y DE GAS. 2. CELEBRAR CONTRATOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS CIVILES TALES COMO; CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500M2 Y DE ALTURAS MENORES DE 15M, EDIFICACIONES MAYORES DE 500M2 Y DE ALTURAS MAYORES DE 15M. REMODELACION, REHABILITACION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE URBANISMO, ESCENARIOS DEPORTIVOS, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, POZOS SEPTICOS, VIAS, CARRETERAS, Y MONTAJES ELECTRICOS DE BAJA Y ALTA TENSION. 3. CELEBRAR CONTRATOS PARA EFECTUAR OBRAS DE CONSTRUCCION ESPECIALIZADAS COMO OBRAS DE COMUNICACION, MONTAJES ELECTROMECHANICOS Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, OBRAS PARA EXPLOTACION MINERA, OBRAS PARA TRANSPORTE Y SUS COMPLEMENTARIOS, Y DEMAS SERVICIOS GENERALES. 4. CELEBRAR CONTRATOS PARA EFECTUAR TODO LO CONCERNIENTE AL DESARROLLO Y EJECUCION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON CUALQUIER TIPO DE OBRA ARQUITECTONICA, CIVIL, PETROLERA, QUIMICA Y DEMAS. 5. CELEBRAR CONTRATOS PARA LA REALIZACION POR CUENTA PROPIA Y AJENA DE TODA CLASE DE OBRAS TANTO PUBLICAS COMO PRIVADAS, PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS DE CONSTRUCCION, REPARACION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS AMBIENTALES. 6. CELEBRAR CONTRATOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS CIVILES, DESDE AQUELLAS QUE IMPLICAN IMPORTANTES MOVIMIENTOS DE TIERRAS COMO LA CONSTRUCCION

PROBRACO S.A.S

DE REPRESAS, CARRETERAS, ASI COMO OBRAS DE CONCRETO MASIVO, CANALES, PUENTES, CENTRALES HIDROELECTRICAS, EDIFICACIONES Y OBRAS DE SANEAMIENTO. 7. CELEBRAR CONTRATOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS COMO: VIAS DE COMUNICACION EN SUPERFICIE, PAVIMENTOS RIGIDOS, PAVIMENTOS FLEXIBLES, PUENTES DE TODO TIPO, PERFORACIONES, TUNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRANEAS, PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES, SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION, Y OBRAS DE SEGURIDAD AEREA. B. ADEMAS PODRA DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA EJECUCION DE REDES ELECTRICAS, RESIDENCIALES E INDUSTRIALES, SUBESTACIONES, ALUMBRADO PUBLICO, SISTEMAS DE TELEFONIA MASIVA, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE REDES TELEFONICAS, SISTEMAS DE TRANSMISION, CENTRALES TELEFONICAS, EJECUCION DE OBRAS Y ESTUDIOS DE REFORESTACION Y TODO LO RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE. B... PRESTACION DE SERVICIOS Y VENTA DE SUMINISTROS: 1. CELEBRAR CONTRATOS PARA EFECTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTO, MAQUINARIAS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIA PRIMA TANGIBLE E INTANGIBLE. 2. CELEBRAR CONTRATOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, ESTAMENTOS PUBLICOS, PRIVADOS, Y GUBERNAMENTALES, FUNDACIONES Y SOCIEDADES CON O SIN ANIMO DE LUCRO. 3. CELEBRAR CONTRATOS PARA PRESTAR SERVICIOS DE ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, REVISION DE PROYECTOS, PLANEACION Y EJECUCION DE OBRAS DE INGENIERIA. 4. CELEBRAR CONTRATOS PARA DESARROLLAR ESTUDIOS DE CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN PROYECTOS CIVILES DE APOYO A LA AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y AL DESARROLLO SOCIAL. PLANEACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS ENERGETICOS, PLANEACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS AMBIENTALES, PLANEACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES, PLANEACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE TRANSPORTE PUBLICO, PLANEACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO BASICO Y SUMINISTRO DE AGUA Y DEMAS ESTUDIOS REQUERIDOS. 5. CELEBRAR CONTRATOS PARA DESARROLLAR, EFECTUAR Y EJECUTAR EL DISEÑO Y/O LA INTERVENTORIA DE TODO TIPO DE OBRA DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA 6. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA, DESCRIPCION Y EVALUACION DE DRENAJES, CLASIFICACION DE TIERRAS, ADMINISTRACION DE LINDEROS, ADMINISTRACION DE RESERVAS NATURALES, ADMINISTRACION DE FINCAS. 7. APROVECHAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS HIDRICOS, AGUAS SUPERFICIALES, MEDICION DE AGUAS, CARACTERISTICAS Y CALIDAD DE AGUA, DEMANDA DE AGUA PARA IRRIGACION Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS. 8. DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE SISTEMAS DE RIEGO, EMBALSES, LAGOS, POZOS, REDES DE DRENAJE, CONTROL DE RIOS E INUNDACIONES, PROTECCION Y CONTROL DE EROSION, RECUPERACION Y REHABILITACION DE TIERRAS, EXTRACCION Y UTILIZACION DE AGUAS SUBTERRANEAS, PERFORACION Y BOMBEO DE POZOS, REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POR TUBERIA PARA VIVIENDA CENTROS COMUNITARIOS, COMERCIALES E INSTITUCIONALES, TANTO RURALES COMO URBANOS. INFRAESTRUCTURA PARA EL SECAMIENTO Y ALMACENAJE DE GRANOS. 9. DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA Y LA ORGANIZACION DE COMUNIDADES. 10. OTRAS ACTIVIDADES COMO: EL DISEÑO, PLANEACION, PROGRAMACION, CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA, INGENIERIA MECANICA, INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL, ESTUDIOS DE URBANISMO, PLANES DE DESARROLLO REGIONAL Y URBANO. EL TRAZADO, DISEÑO, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y SEÑALIZACION DE CARRETERAS, VIAS URBANAS, RURALES, CAMINOS VEREDALES, VIAS DE ACCESO, OBRAS DE ARTE, ANDENES, PONTONES, PUENTES Y TUNELES. LA ELABORACION DE ESTUDIOS, EL MANTENIMIENTO Y LA CONSTRUCCION DE POLIDUCTOS, OLEODUCTOS, GASODUCTOS Y SISTEMAS DE PROTECCION A TUBERIAS DE CONDUCCION. EL DISEÑO, LA PLANEACION, LA INTERVENTORIA Y LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA INGENIERIA DE SISTEMAS. LAS ASESORIAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, FOROS Y CAPACITACION A PERSONAS JURIDICAS COMO NATURALES EN EL CAMPO DE SISTEMAS INFORMATICOS COMPUTACIONALES APLICADOS A LA INGENIERIA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA EMPRESA PODRA EJECUTAR TODAS LAS OPERACIONES O ACTIVIDADES CONEXAS O COMPLEMENTARIAS LIGADAS CON SU OBJETO SOCIAL, NEGOCIOS O ACTIVIDADES PROPUESTAS Y LAS QUE ATAÑEN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS O AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA, Y EN PARTICULAR: A) DISTRIBUIR, FABRICAR, SUMINISTRAR, ENSAMBLAR, INSTALAR, IMPORTAR, EXPORTAR O ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES ENSERES, IMPLEMENTOS MAQUINARIA, EQUIPOS, Y MATERIAS PRIMAS RELACIONADAS CON SU ACTIVIDAD. B) REPRESENTAR A EMPRESAS Y A EMPRESARIOS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS. C) ADQUIRIR O ELABORAR CUALQUIER TIPO DE PRODUCTO, EQUIPO O ELEMENTO NECESARIO O RELACIONADO CON EL DESARROLLO DE SU

PROBRACO S.A.S

OBJETO SOCIAL. D) DESARROLLAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y MONTAJE DE GASODUCTOS, ESTACIONES DE REGULACION, ALMACENAMIENTO Y MEDICION, REDES DE DISTRIBUCION, ACOMETIDAS Y REDES INTERNAS. E) DISEÑAR, PLANEAR, REALIZAR LA INTERVENTORIA Y EJECUTAR LA CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA, LA CONSTRUCCION DE REDES, LA INSTALACION DE CONEXIONES, ACOMETIDAS Y DEMAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE SE REQUIERAN EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A COMUNIDADES RURALES Y URBANAS. F) EL DISEÑO, LA PLANEACION Y LA EJECUCION DE PROYECTOS DE PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL MISMO, COMO RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICION FINAL Y COMERCIALIZACION DE RESIDUOS; EN CONSECUENCIA PODRA ADELANTAR LA CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y DEMAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE SE REQUIERAN. G) LA CONSTRUCCION Y EL MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO, INCLUIDAS LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS MISMOS. LA CONSTRUCCION Y EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES Y SUBESTACIONES ELECTRICAS, EL MONTAJE DE ESTACIONES DE REGULACION, MEDIACION Y ALMACENAMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA, REDES DE DISTRIBUCION, ACOMETIDAS Y REDES INTERNAS. H) LA CONSTRUCCION Y EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA SISTEMAS DE TELEFONIA DE CUALQUIER TIPO. I) LA EXPLOTACION COMERCIAL DE TODOS LOS NEGOCIOS DERIVADOS DE LA CREACION, EL DISEÑO, LA INVESTIGACION, EL DESARROLLO, LA IMPLEMENTACION, IMPORTACION, EXPORTACION Y EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE SOFTWARE Y HARDWARE RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. J) DESARROLLO, CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA. K) REPRESENTACION DE TERCEROS, PERSONAS NATURALES, JURIDICAS, PUBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS DE CUALQUIER NACIONALIDAD. L) FABRICACION, COMPRA, IMPORTACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE TODA CLASE DE EQUIPOS, MAQUINARIA, PARTES, ELEMENTOS, PIEZAS, REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y CUALQUIER OTRO BIEN QUE SE REQUIERA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. M) ADQUIRIR BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, ENAJENARLOS, HIPOTECARLOS O DARLOS O RECIBIRLOS EN GARANTIA REAL, TOMARLOS O DARLOS EN ARRENDAMIENTO, ACEPTAR, ENDOSAR, CANCELAR Y RECIBIR TODA CLASE DE TITULOS VALORES NECESARIOS PARA LA EMPRESA, ASI COMO INVERSIONES DIRECTAS EN PAPELES BURSATILES Y EN BIENES DE SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN EL PAIS. N) PARTICIPAR COMO SOCIO DE OTRAS EMPRESAS Y/O EN DE OTRAS SOCIEDADES COMERCIALES CUYA ACTIVIDAD SEA DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA, CONEXA Y/O COMPLEMENTARIA CON EL OBJETO SOCIAL O PARTE DE EL. PARTICIPAR DE MANERA DIRECTA Y/O INDIRECTA EN PROCESOS DE SELECCION, PARA CONTRATACION QUE ADELANTEN PERSONAS PUBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES. SUMINISTRAR PRODUCTOS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA. O) ELABORACION Y SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y FORMALETERIA PARA LA CONSTRUCCION. ELABORACION Y SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS, DE EQUIPOS DE COMPUTACION, DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MEDICION E INVESTIGACION RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. C... TELECOMUNICACIONES: LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR CONTRATOS PARA LA COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS, LA CAPACITACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE INGENIERIA Y LA REPRESENTACION DE EMPRESAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE TELECOMUNICACIONES, COMPUTACION Y OTROS SIMILARES. D... INVERSIONES: LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR INVERSIONES DE TODO TIPO EN: 1. NEGOCIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES DE TODA CLASE. 2. REALIZAR COMPRAVENTA DE TITULOS Y VALORES, BONOS, TITULOS DE FONDOS MUTUOS DE INVERSIONES, ACCIONES Y EL CAMBIO EN TODAS. 3. HACER INVERSIONES COMERCIALES O INDUSTRIALES FORMANDO PARTE COMO SOCIO O ACCIONISTA EN SOCIEDADES DE RIESGO LIMITADO. 4. HACER NEGOCIOS DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE TODA CLASE Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO, CELEBRANDO EL CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES E, 5. INVERTIR EN ADQUISICION DE AQUELLOS MEDIOS MUEBLES O INMUEBLES PARA USUFRUCTUARLOS, ADMINISTRARLOS, ARRENDARLOS Y EVENTUALMENTE ENAJENARLOS A CUALQUIER TITULO. ADEMAS LA SOCIEDAD, PARA EL DESARROLLO Y EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL EN LAS DIFERENTES AREAS PODRA: I. ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, EDIFICAR O DECORAR, ARRENDAR, HIPOTECAR Y/O GRAVAR. II. LLEVAR A CABO TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO Y ACTOS JURIDICOS CON TITULOS VALORES. III. REPRESENTAR A EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS PRODUCTORAS Y/O DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS, MATERIALES, EQUIPOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS O MAQUINARIAS Y VEHICULOS PARA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL.

PROBRACO S.A.S

IV. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS COMERCIALES Y DOCUMENTOS DE CREDITO Y EL CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, ACTOS, OPERACIONALES O CONTRATOS QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL OBJETO PRINCIPAL O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD. V. LA SOCIEDAD PODRA EJERCER CUALQUIER OTRO ACTO LICITO TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO QUE SEAN NECESARIOS O CONVENCIONALES PARA EL ADECUADO FIN DE LOS BIENES SOCIALES; COMO TAMBIEN PODRA LLEVAR A CABO TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD VI. DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD. PARRAGRAFO 2.1: SE PROHIBE EXPRESAMENTE A LA SOCIEDAD SER GARANTE DE OBLIGACIONES ASI SEA DE TERCEROS O DE SUS PROPIOS, AUN CUANDO EXISTA MANDATO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN ASAMBLEA ORDINARIA O EXTRAORDINARIA YA QUE SE RENUNCIA A ESTE DERECHO POR MANDATO CONSTITUCIONAL.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$1.000.000.000	800	\$1.250.000,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$250.000.000	200	\$1.250.000,00
CAPITAL PAGADO	: \$250.000.000	200	\$1.250.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 007 DE FECHA 2014/11/04 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 28: REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA SUPLENTES.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 005 DE 2013/09/14 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2013/09/19 BAJO EL No 113463 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	PARRA RAMOS ANDREA LILIANA
	DOC. IDENT. C.C. 37842487

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 007 DE FECHA 2014/11/04 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 29: FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS, EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA TOTAL Y ABSOLUTA AUTONOMIA PARA LA REALIZACION DE CUALQUIER CONTRATO ACTO LICITO DE COMERCIO.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 008 DE 2015/08/04 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2015/09/03 BAJO EL No 131542 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL RUGELES SANDOVAL SADY YOLEIRA
C.C. 37750242

PROBRACO S.A.S

C E R T I F I C A
CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4220 CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS
ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.OTRA ACTIVIDAD 1 : 4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y
MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN.OTRA ACTIVIDAD 2 : 7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE
MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

C E R T I F I C A
QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO
ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2 DE LA LEY 1429 DE 2010.

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2016/04/19 08:03:01 - REFERENCIA OPERACION 7230831

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DIAS HABILES
DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO
SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICION ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O
DE APELACION ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO,
NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

PROBRACO S.A.S

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature or stamp, possibly a stylized 'S' or similar mark, located in the lower center of the page.